



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257211	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		- 5 MAR. 1981	

16 JUL. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
MICROONDAS		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H47C 23/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA LA FORMACION DE SOMIERES DE BALLESTAS O TABLILLAS.

71 SOLICITANTE (S)
Doña Carmen LORENZO GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALICANTE - Los Doscientos, 43

72 INVENTOR (ES)
La propia solicitante Doña Carmen Lorenzo Garcia, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo de soporte para la formación de somieres de ballestas o tablillas.

5 Es sabido que de un tiempo a esta parte gozan de creciente éxito en el mercado los somieres, en sí ya conocidos desde tiempo inmemorial, que comprenden una sucesión de ballestas o tablillas, ligeramente arqueadas, formando una contraflecha, capaces de flexionarse elásticamente, dis-
10 puestas en sentido transversal con respecto a un marco o bastidor rígido, al que se fijan por sus extremidades. En este tipo de somieres, la fijación de las tablillas a ballestas al correspondiente bastidor, se lleva a cabo de manera absolutamente general, por medio de unos soportes
15 que conforman una cavidad en la que se introduce y queda inmovilizada la extremidad de la correspondiente ballesta, y que, a su vez, se fijan al larguero del bastidor a través de medios apropiados previstos a tal fin. Existen en el mercado un número muy elevado de soportes diferentes,
20 en los que varia la forma de llevar a cabo su fijación al correspondiente larguero, con posibilidad o no de bascular entre límites con respecto al mismo, y de asegurar el encaje y fijación de la extremidad de la ballesta, pero en

todos estos sistemas conocidos, los soportes constituyen cuerpos totalmente independientes, que deben ser fijados individualmente al larguero del bastidor.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene

5 precisamente por objeto un sistema de soporte para la formación de los somieres del indicado tipo, que modifica básicamente todos los sistemas actualmente en uso, presentando grandes ventajas con respecto a los mismos. De acuerdo con el indicado sistema, en efecto, los soportes individuales para recepción de las ballestas o tablillas, en lugar de ser independientes, son solidarios de una tira flexible, a través de la que se lleva a cabo su colocación y fijación sobre el correspondiente larguero. El conjunto formado por esta tira flexible con los soportes individuales solidarios de la misma, y dispuestos a intervalos adecuados, puede perfectamente fabricarse en longitudes indefinidas, o en tramos normalizados de longitud preestablecida, quedando en condiciones de ser cortado a las dimensiones exactas en cada caso concreto requeridas, y de

10

15

20 ser fijado al larguero por cualquier sistema clásico, con lo que el montaje y construcción de los somieres resulta sumamente simplificado. Además, esta nueva disposición constructiva ofrece la interesante posibilidad de almacenar y transportar las ballestas, fijadas a las indicadas

tiras flexibles, formando un rollo separado del marco o bastidor, llevando a cabo el montaje, con toda facilidad, en el momento y lugar que interese.

5 Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la disposición que se preconiza, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización
10 práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento de soporte para la formación de somieres de balles-
tas, realizado de acuerdo con la invención.

15 La figura 2 es una vista frontal de los mismos elementos representados en la figura precedente.

La figura 3 es un detalle en sección , a mayor escala, realizado según III-III de la figura 2.

Y, finalmente, la figura 4 es una sección realizada
20 según IV-IV de la figura 3.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo de soporte que se trata de proteger comprende esencialmente una tira flexible 1, de sección aplanada y anchura apropiada para poder apoyarse sobre el

languero del correspondiente bastidor, de la que son solidarios, por lo general a interespacios regulares, una sucesión de soportes 2, cada uno de los cuales conforma una cavidad 3, abierta sobre uno de los bordes longitudinales de la cinta, que queda en disposición de recibir la extremidad de una correspondiente ballesta o tablilla 4, asegurando su fijación al bastidor.

En una forma de realización, concretamente en la forma de realización representada en los dibujos, la cinta se halla constituida por un elemento independiente, por ejemplo, moldeado por extrusión o por cualquier otro procedimiento a partir de una calidad apropiada de material plástico, y los soportes 2 se hallan constituidos también por cuerpos moldeados independientemente, todos iguales entre sí, que se fijan a la cinta por cualquier sistema apropiado, tal, por ejemplo, por soldadura electrónica. A este efecto y para facilitar la indicada fijación, los referidos soportes presentarán una base plana 5, a través de la que se apoyarán sobre la cinta. Se comprende que este sistema de fabricación podrá automatizarse total o parcialmente con relativa facilidad, pudiendo alcanzarse altas producciones con instalaciones relativamente modestas. Ello no obstante, cabe también acudir a otros procedimientos de fabricación, pudiendo, por ejemplo, moldearse de una

sola pieza el conjunto formado por la cinta y los soportes individuales, formando tramos de longitud normalizada.

La cinta 1 se hallará dotada de medios para facilitar la fijación del conjunto sobre el larguero del correspondiente bastidor, medios que no han sido representados en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación por cuanto podrán en la práctica adoptar cualquier estructura que se considere conveniente, ya conocida o que en el futuro se pueda idear, pudiendo, por ejemplo, adoptar la forma de unos pitones regularmente distribuidos, sobresalientes en sentido ortogonal de la cara inferior de la cinta y dotados de cabezas extremas que posibiliten su fijación, por simple encaje a presión, en correspondientes orificios practicados en el larguero; o pueden también adoptar la forma de unas orejetas planas perforadas, regularmente distribuidas, dispuestas para facilitar la fijación por atornillado o clavado; o pueden, en fin, adoptar cualquier otra estructura apropiada, pudiendo incluso llevarse a cabo la fijación de la cinta al larguero por encolado o clavado directo de la misma.

Por su parte, los elementos individuales de soporte 2 podrán también en la práctica presentar cualquier estructura que se considere conveniente, con la única condición de conformar una cavidad 3 de forma y dimensiones apropiada-

das para recibir la extremidad de una ballesta o tablilla
 4, de tipo corriente ya conocido, asegurando la fijación
 de la misma al larguero, con posibilidad de flexar en la
 forma ya expuesta. En la forma preferente de realización
 5 que se ha representado en los dibujos a los que se viene
 refiriendo la explicación, la cavidad 3 prevista en cada
 uno de los indicados elementos individuales de soporte,
 presenta en el centro de sus caras mayores sendos salien-
 tes enfrentados 6-6', de sección arqueada, entre los que
 10 ajusta el espesor de la tablilla 4 que de esta forma que-
 da sujeta tan sólo por su parte longitudinal central, que-
 dando en condiciones de bascular entre límites -en la for-
 ma que se ha representado en la figura 4 de los indicados
 dibujos- aumentando de manera muy notable el grado de co-
 15 modidad del conjunto del somier. Ello no obstante, debe
 insistirse en que esta disposición, a pesar de resultar
 claramente ventajosa, podrá en la práctica ser sustituida
 por cualquier otra, pudiendo los indicados elementos adop-
 tar cualquier forma o estructura en sí ya conocidas.

20 Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-
 ral y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte
 de las que han sido ya concretamente indicadas, en la rea-
 lización práctica del dispositivo para la formación de so-
 mieres de ballestas o tablillas que ha quedado descrito,

cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo de soporte para la formación de somieres de ballestas o tablillas, caracterizado por comprender una tira aplanada, de material flexible, dispuesta para ser aplicada y fijada sobre uno de los largueros del bastidor rígido del somier, de la que son solidarios, a intervalos regulares, una sucesión de soportes individuales, iguales entre sí, cada uno de los cuales conforma una cavidad que queda situada en sentido transversal con respecto al conjunto de la tira, hallándose abierta por la parte correspondiente a uno de los bordes longitudinales de la misma y cerrada por la parte opuesta, y quedando en disposición de permitir la introducción y asegurar la fijación de la extremidad de una de las ballestas integrantes del somier.

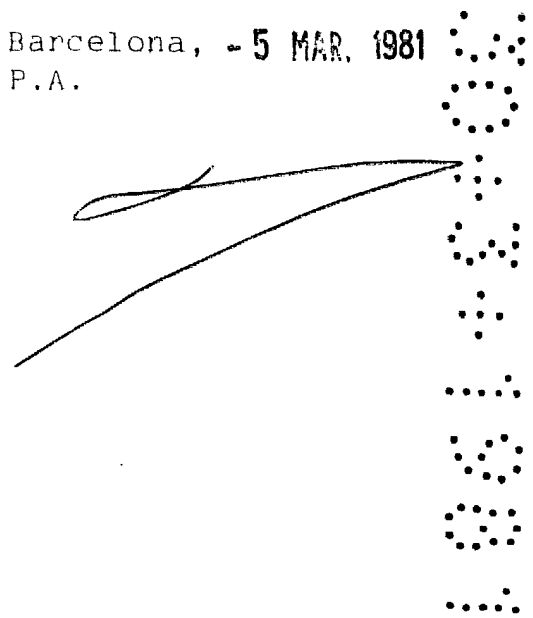
2.- Dispositivo de soporte, caracterizado porque la cavidad para recepción del extremo de la correspondiente ballesta prevista en cada uno de los soportes unitarios a que se ha hecho referencia en la Reivindicación precedente, presenta una sección de forma alargada, presentando en sus lados mayores sendos salientes centrales arqueados, entre los que ajusta el espesor de la tablilla, que de esta forma queda sujeta tan sólo por su parte central, quedando en disposición de efectuar ciertos movimientos de

basculación con respecto al soporte.

3 - Dispositivo de soporte para la formación de so-
mieres de ballestas o tablillas.

Consta la presente Memoria
Descriptiva de nueve hojas meca-
nografiadas, numeradas del 1 al
9, y con sus líneas numeradas, a
su vez, de cinco en cinco, y de
dibujos anexos.

Barcelona, - 5 MAR. 1981
P.A.

A vertical stamp consisting of a series of dots arranged in a column, with a handwritten signature or scribble to its left.

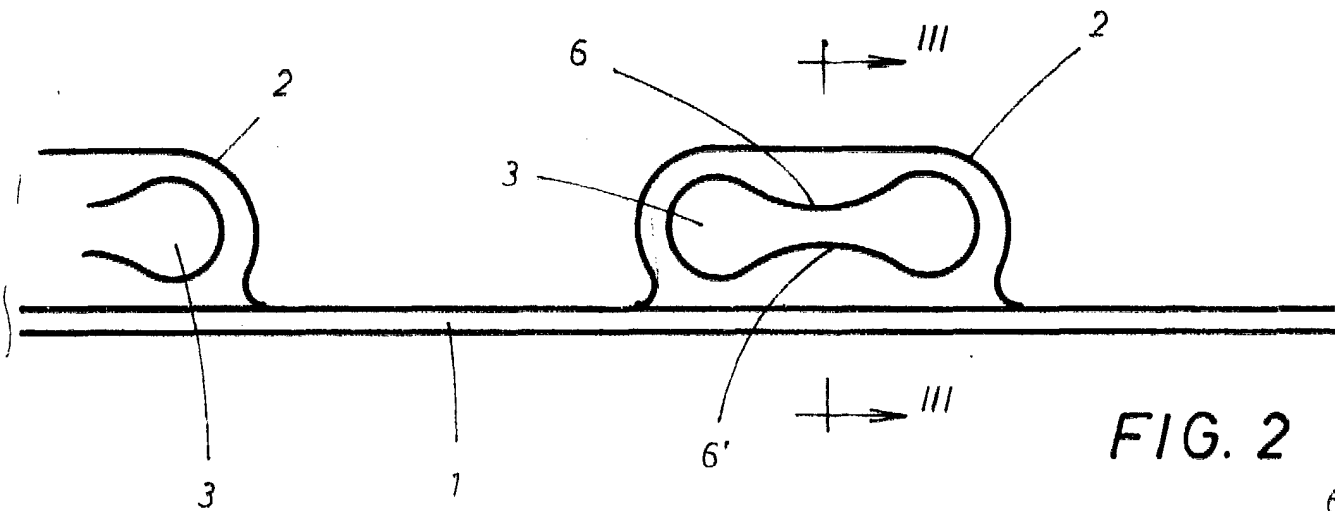
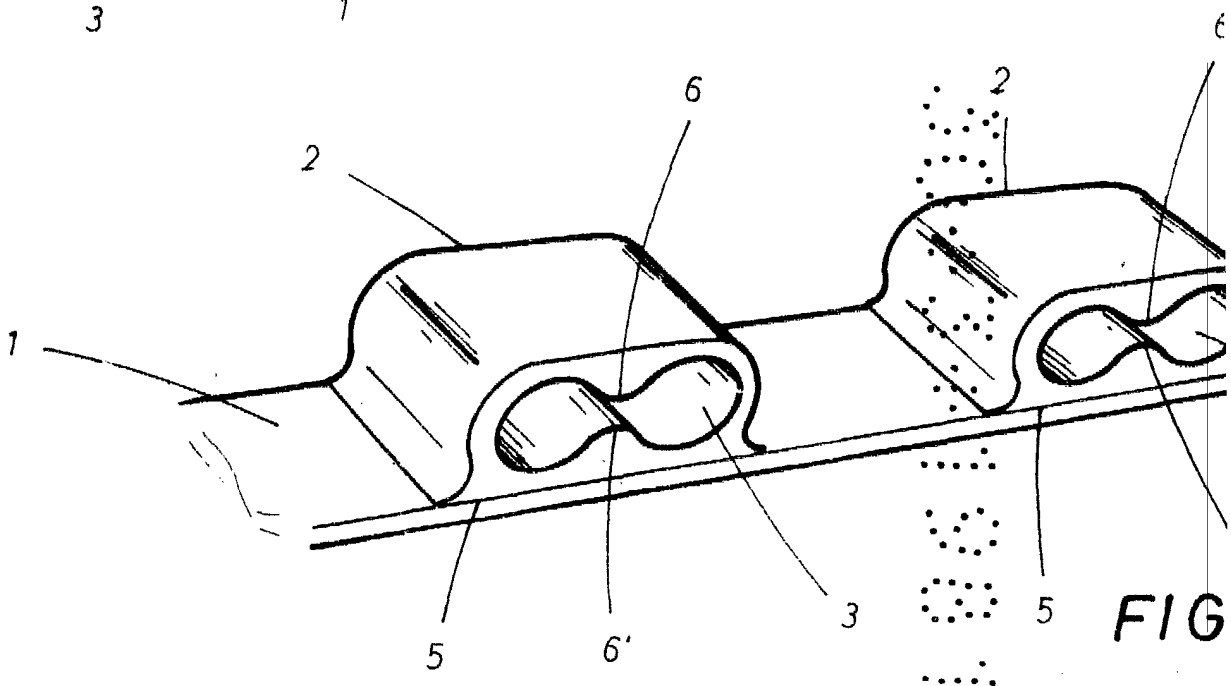


FIG. 2



FIG

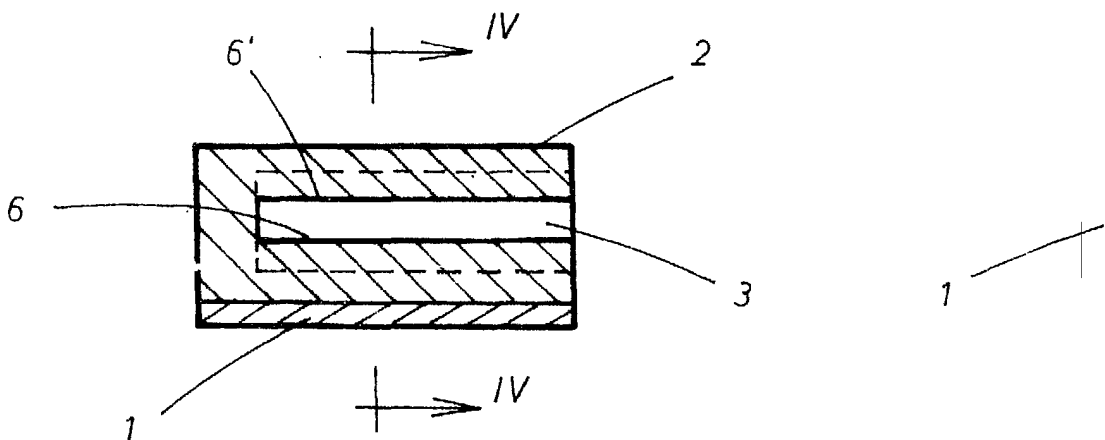


FIG. 3

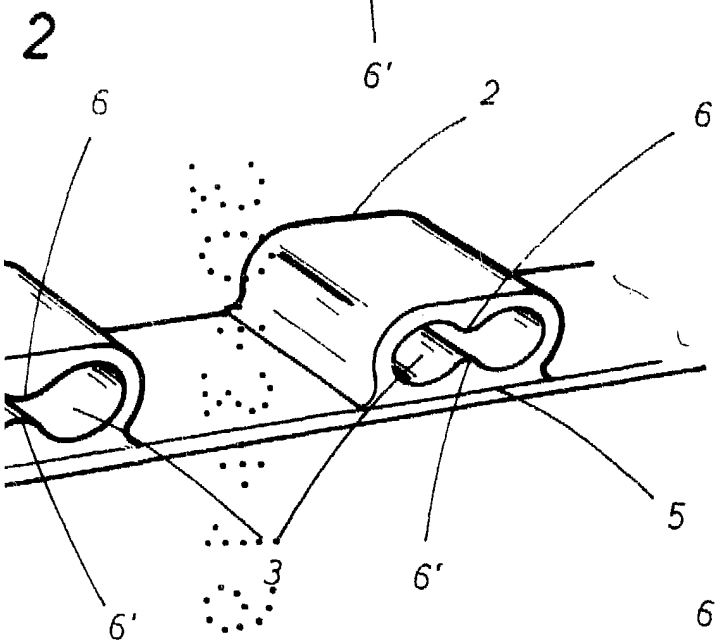
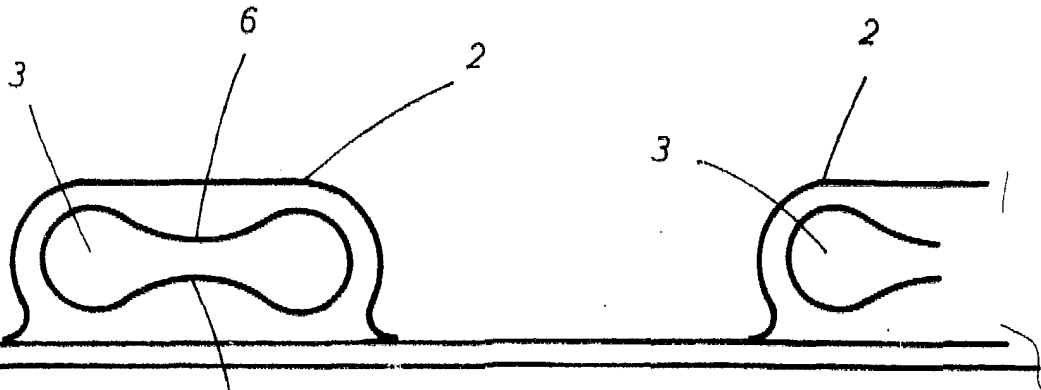


FIG. 1

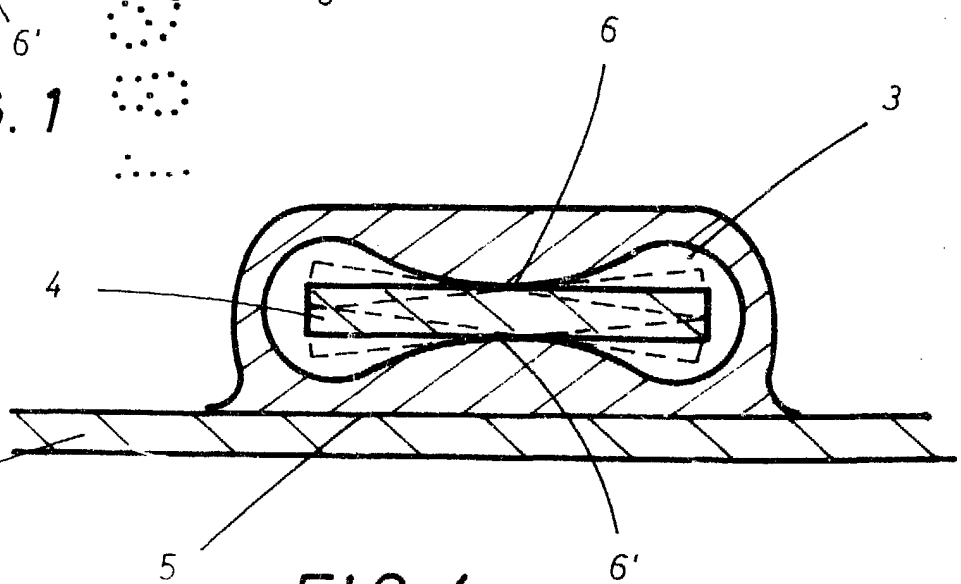


FIG. 4

Barcelona, - 5 MAR. 1981
P.A.